Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS
MANEJO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA UPES EN EL PROYECTO DE REUBICACION DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO
RECOMENDACIONES PARA REHABILITACION DE PREDIOS

LOCALIDAD: 4 – SAN CRISTOBAL

CONCEPTO No. 3050

1. LOCALIZACION

BARRIO: **San José Oriental y Sur Oriental**

FECHA DE VISITA: Abril de 1998. Diciembre de 1998. Abril de 1999.

LOCALIZACION: Ronda de la quebrada Chorro Colorado.

2. ANTECEDENTES

De acuerdo con el concepto No. 2672 de 1997, se recomendó la reubicación de 5 familias en San José Suroriental y 5 familias en San José Oriental, las cuales se encuentran incluidas en el proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo, que actualmente se adelanta con recursos del FOPAE.

3. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA

De acuerdo con el concepto No. 2672 y lo observado en campo, el sector se encuentra localizado en la parte alta de la cuenca de la quebrada Chorro Colorado. En esta zona, la pendiente del cauce es fuerte, del orden del 20%, lo que hace que el régimen del flujo sea torrencial, lo cual genera problemas de socavación en las márgenes de la quebrada, desestabilizando las viviendas que están construidas sobre el cauce y en la ronda de ésta, así como un arrastre de bloques grandes que en un momento dado pueden llegar a chocar contra las viviendas ubicadas en la ronda de la quebrada.

A continuación se resumen las características de la zona de interés, según la información obtenida en el estudio de Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santa Fe de Bogotá, 1998:

FUENTE	DESCRIPCION
Mapa Geológico	Unidad geológica Qft: Depósitos de flujos de tierra.
Mapa Geomorfológico	Transición entre las unidades geomorfológicas V y VIII. El rasgo genético del relieve de la unidad V es el depositacional de laderas y las geoformas correspondientes son las laderas de acumulación. El rasgo genético de la unidad VIII es el depositacional en rellenos de valles desarrollados en suelos residuales arcillosos y las geoformas que lo constituyen son los valles de ladera con desarrollo de flujos de tierra.

	consistencia blanda a media.
Mapa de Amenaza por Inestabilidad del Terreno	Amenaza media en las zonas no habitadas de los barrios San José Suroriental y San José Oriental y amenaza alta en la ronda de la quebrada Chorro Colorado. Las zonas de amenaza media están constituidas por laderas sin evidencias de inestabilidad actual. Representan áreas rurales y áreas urbanas consolidadas o en proceso de serlo. Los procesos de erosión son de baja a media intensidad. En áreas de uso minero éstos s3e acentúan generando mayor susceptibilidad a que se presenten fenómenos de remoción en masa. Las zonas de amenaza alta están constituidas por laderas con evidencias actuales de inestabilidad. Desarrolladas en depósitos cuaternarios y con materiales arcillosos de las Formaciones Bogotá y Regadera, asociadas a las áreas de explotación minera activas y abandonas y rondas de cauces. La inestabilidad del terreno está acentuada por procesos erosivos intensos y falta de cobertura de servicios públicos básicos. Las zonas de categoría de amenaza alta y media son susceptibles a cambiar de nivel, dependiendo de las acciones antrópicas que tienden a mejorar o no la condición físico-ambiental de las mismas zonas.
Mapa de Riesgo por Inestabilidad del Terreno	Las zonas de riesgo medio están restringidas a los sectores habitados en la ronda de la quebrada Chorro Colorado.

4. ACCIONES PREVIAS A LA REHABILITACION

Las actividades que es necesario llevar a cabo en estos sectores, pueden enumerarse como sigue:

- Demolición total de las viviendas adquiridas.
- Limpieza del sitio, que consiste en la recolección de los escombros resultantes de la acción anterior y sellado de acometidas de acueducto y alcantarillado.
- Señalización del sector, mediante la colocación de vallas con la información necesaria para que la comunidad se entere, entre otros aspectos, que allí no se permitirá la construcción de ninguna otra vivienda.
- Demarcación física de las zonas de interés, mediante el cerramiento de la misma con postes de madera y alambre de púas.

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTABILIZACIÓN

Al recorrer las márgenes de la quebrada Chorro Colorado, se observa que los taludes que conforman dichas márgenes presentan diversos fenómenos de inestabilidad, debido principalmente a los efectos de socavación de la corriente sobre la base de éstos.

Para determinar la factibilidad de ejecución de obras de protección de las márgenes, se deberá realizar un estudio hidráulico e hidrológico de la cuenca de la quebrada.

Adicionalmente, y tal como se recomendó en el concepto No. 2672, es necesario realizar

sometidos a tratamientos previos para efectuar un control de contaminación ambiental a la quebrada.

6. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

Debe delimitarse físicamente la ronda de la quebrada, con el fin de impedir cualquier otro reasentamiento humano y permitir la recuperación de estos sectores.

Con la implementación de un programa de reforestación y revegetalización de los taludes que limitan el cauce de la quebrada, se podrá proteger el terreno de la acción erosiva de las aguas lluvias y de los efectos de socavación por parte de la corriente.

En los sectores donde se observaron fenómenos de inestabilidad del terreno que comprometen áreas mayores, se deben adelantar estudios puntuales que proporcionen recomendaciones y diseños de obras de mitigación de la amenaza por remoción en masa existente, para evitar igualmente un posible represamiento de la quebrada por la ocurrencia de un deslizamiento en alguna de las márgenes de ésta.

El presente concepto es de carácter general y está basado en la observación de las características externas de la zona analizada, las cuales corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este concepto.

NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA MsC GEOTECNIA
MATRICULA: 0522346135 ANT

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS **Vo.Bo.**_____